



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 14 de Junio de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

13/06/2019

HURTO

Se recepcionó en Seccional Primera denuncia por hurto de moto marca YUMBO, modelo MAX 110 cc, color rojo, matrícula KNB 615, manifestando el damnificado que el vehículo se encontraba con tranca en la vía pública. Avaluó en \$12.000.

FORMALIZACION.

De acuerdo a denuncia presentada el día 14/10/2018 en Seccional Quinta por Lesiones Graves, culminada la Instancia Judicial, el Sr. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Dr. Martin HERNANDEZ dispuso “La Formalización de la investigación respecto de C.F.H.M. y R.F.P.A ambos conforme a la imputación primera facie de “UN DELITO DE ABUSO DE FUNCIONES EN CASO NO PREVISTOS ESPECIALMENTE POR LA LEY EN CONCURSO FORMAL CON DOS DELITOS DE LESIONES GRAVES, AGRAVADAS A TITULO DE DOLO EVENTUAL” y la Formalización de Á.S.D.A, R.Q.F y F.D.A.M, conforme a la imputación primera facie de “UN DELITO DE ABUSO DE FUNCIONES EN CASOS NO PREVISTO ESPECIALMENTE POR LA LEY”, quedando los mismos sujetos al presente proceso de conformidad con lo dispuesto en el art. 266 del CPP”.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARIA HORVAT VASSELLA.